



LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES, Y LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE ACAPONETA

CONVOCAN

A las y los aspirantes al concurso de selección para realizar los estudios de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, en el Ciclo Escolar 2021-2022, en la Escuela Normal Experimental en Acaponeta, Nayarit, bajo los siguientes requisitos para obtener derecho a examen de admisión

BASES

I. DEL REGISTRO EN LÍNEA

Escanear en formato. PDF los siguientes documentos:

- Certificado de terminación de estudios de bachillerato o equivalente en los periodos lectivos 2018-2019, 2019-2020 y las/los aspirantes que actualmente están por concluir el Ciclo Escolar 2020-2021 del bachillerato, presentarán certificado parcial de estudios o constancia con calificaciones, en los que conste el promedio mínimo aprobatorio hasta el quinto semestre.
- Acta de nacimiento o documento legal equivalente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Fotografía digital tamaño infantil, de frente, en blanco y negro
- Las y los aspirantes que cubran dichos requisitos deberán registrarse desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el día 03 de mayo del presente año, en el siguiente link
<https://forms.gle/AQg95qGLTvyJUsVw7>
- Al recibir la ficha, con el folio de ésta, podrá ingresar a la página web www.ceneval.edu.mx, para realizar el llenado de la hoja de registro en línea del Exani II. Sin este registro se perderá el derecho a examen.
- Cubrir cuota de \$240.00 (doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) de pago por derecho a examen, según costo vigente del CENEVAL, en las oficinas de este plantel, del 04 al 07 de mayo del presente año.

II. DEL EXAMEN

- Lugar y fecha. Se realizará el día viernes 11 de junio del año en curso, a las 09:00 horas, en el domicilio de la Institución.
- En respuesta a las indicaciones del Sector Salud, las y los sustentantes deberán presentarse con careta y cubrebocas, de igual forma, contar con gel antibacterial para uso personal durante su estancia en la escuela, no podrán ser acompañados por familiares o amigos, la presencia del sustentante dependerá de no presentar ningún síntoma de alarma en el filtro que se establecerá en la institución, deberá presentarse media hora antes del examen, por lo que en el afán de evitar aglomeraciones en el exterior, solicitamos medir los tiempos establecido para su llegada y conservar su sana distancia. Traer consigo, la ficha, identificación, cédula de registro, lápiz del número 2 y goma de borrar.

III. DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Serán aceptadas y aceptados como alumnado, quienes obtengan un mínimo de 950 puntos en el examen de selección, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Escolar para las Instituciones Formadoras de Docentes en las Licenciaturas en Educación Básica, Modalidad Escolarizada (Plan 2018).

IV. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer el día 28 de junio del presente año, a partir de las 14:00 horas, en el edificio de la Institución Educativa

V. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADAS / OS

- Del 16 al 20 de agosto del presente año, se llevará a cabo la inscripción en las oficinas del Departamento de Control Escolar de esta Institución, en horario de 14:00 a 20:00 horas.
- La inscripción del alumnado quedará sujeta a la matrícula autorizada.

Licenciatura en Educación:	Grupos:	Total de Alumnas/os:	Duración de la Carrera:
Preescolar	1	35	4 Años
Primaria	2	70	4 Años

VI. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Original y 5 copias del Acta de nacimiento o **Documento Legal Equivalente**.
- Original y 5 copias de certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato, o en su caso, constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior.
- Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato, en su caso.
- Las y los sustentantes aceptadas/os que no cuentan con su certificado de bachillerato, deberán de entregarlo durante el primer semestre, y deberán haberse emitido antes de la fecha de su ingreso a la institución.
- Original y 5 copias de la Clave de Registro de Población (CURP).
- Certificado médico reciente (emitido durante los dos meses anteriores a la fecha de inscripción), expedido por instituciones públicas del sector salud.
- Ocho fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro (no instantáneas).
- Llenar solicitud de inscripción.

IMPORTANTE

- La asignación de plazas docentes no está garantizada bajo ninguna circunstancia, el ingreso al servicio como docente de educación básica, será a través de los procesos de selección que determine el Estado.
- Cualquier acto fraudulento a los requisitos detectados con posterioridad a la inscripción, amerita la suspensión temporal o definitiva de los participantes, según sea el caso.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por las autoridades de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DE 2021.

L.A.E. JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS ROBLES
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT